

SERVICIOS DE CONTENIDO, ASPECTOS LOGÍSTICOS Y ORGANIZACIÓN DE MENTORING-STARUP ANDALUCÍA ROADSHOW
--

Contratación:

CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
CIF Q-4100677 F

Número de expediente: CAC/PC/11/2020

Objeto del contrato: Servicios de contenidos, aspectos logísticos y organización de “Mentoring – Startup Andalucía Roadshow” en el marco de la iniciativa “Startup Andalucía RoadShow”.

Plazo: El contrato tendrá de plazo hasta el 30 de abril, con las dos siguientes plazos: Hasta el 24 de febrero de 2021 para todas las actuaciones descritas en las prescripciones técnicas. Hasta el 30 de abril para el resto de actividades de justificación de actuaciones realizadas (informes de justificación y acreditación de los servicios prestados) descritas en las prescripciones técnicas.

Financiación: 100% por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en el marco del Convenio Específico de Colaboración.

Presentación de sobres:

Horario oficial de Registro: de 8:30 a 14:00 horas.

Fecha límite de presentación: hasta el día 10 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas.

Las proposiciones se presentarán de acuerdo con el apartado 9. Documentación a aportar por las empresas licitadoras, del Documento de Requisitos y Condiciones de Contratación.

SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE TRES SOBRES, en los que se señalará:

La referencia del procedimiento y el número de expediente al que se concurre ("SERVICIO ____". EXPEDIENTE Nº CAC/PC/__/2020).

1. El nombre del participante.
2. Su email, dirección, teléfono y número de fax a efectos de notificaciones y comunicaciones.

En cada uno de los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

- En el sobre número 1: "DOCUMENTACIÓN GENERAL"
- En el sobre número 2: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA"
- En el sobre número 3: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN POSTERIOR"

El sobre deberá ser firmado por el licitador o persona que lo represente.

Además los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el **ANEXO V** del Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, dicho anexo se presentará por

duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder del Consejo Andaluz de Cámaras y otro en poder del participante.

Se requiere que la documentación a presentar en todo el procedimiento sea **original o copia legitimada**: Toda la documentación requerida y que se aporte debe estar vigente, ser original o copia legitimada o debidamente compulsada y aportar **copia digitalizada de la misma**.

Gastos de anuncios oficiales: No aplica

Apertura de sobres: La fecha de apertura será publicada en el perfil de contratante de la entidad y comunicada a los participantes (SOBRE 3).

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada

Obtención de documentación e información:

Fecha límite de obtención: Disponible todo el plazo de presentación de ofertas

Lugar: sede de la Corporación/ perfil del contratante/ correo electrónico

Persona de contacto:

Ignacio Paton

954 50 13 03

misiones@camarasandalucia.org

Valor estimado del contrato: CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (45.562,66€), IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: **55.130,82 € (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS)**, desglosado en 45.562,66€, (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS) correspondiente al precio de ejecución, y un IVA que supone 9.568,16 € (NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS).

Tramitación y procedimiento:

- Tramitación ordinaria
- Procedimiento abierto simplificado artículo 159 de la LCSP.
- Criterios de adjudicación: Selección de oferta aplicando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo descrito en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

- a) Criterios SUBJETIVOS NO ECONÓMICOS, sujetos a evaluación previa que dependen de un juicio de valor: CALIDAD TÉCNICA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA: hasta **25 puntos**
- b) Criterios OBJETIVOS sujetos a evaluación posterior:

- **NO ECONÓMICOS: hasta 26 puntos.**
- **ECONÓMICOS: hasta 49 puntos**

- Condiciones particulares de ejecución: las establecidas en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

Requisitos y Condiciones: A disposición de los participantes en el espacio perfil de contratante del Consejo Andaluz de Cámaras.

Sevilla, 25 de noviembre de 2020